

Núm.: 108/2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la necesidad de contratación de trabajadores profesionales para cuidados de menores en el desarrollo de actuaciones incluidas en el Plan Corresponsables de la JCCM, convocatoria 2022.

Visto que por Resolución de Alcaldía de fecha 28 de octubre de 2022 se aprueban las bases para la selección y contratación de personal bajo dicho plan.

Expirado el plazo de presentación y subsanación de solicitudes de admisión, y vista la documentación aportada por los candidatos para la participación en la citada convocatoria.

Vista la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de fecha 12 de diciembre de 2022.

Vista la relación provisional de candidatos seleccionados propuesta por la Comisión Local de Selección reunida el día 13 de diciembre de 2022, habiendo procedido a la publicación del acta redactada por la misma, y finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la baremación elaborada, y no habiéndose presentado ninguna.

En base a las facultades que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local

RESUELVO

PRIMERO.- Elevar a definitiva la lista provisional para la contratación de trabajadores profesionales para cuidados de menores en el desarrollo de actuaciones incluidas en el Plan Corresponsables de la JCCM, convocatoria 2022, de acuerdo al siguiente orden:

<i>NOMBRE</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>DNI</i>	<i>TOTAL PUNTOS</i>
<i>ALEJANDRO</i>	<i>CLAVERO SÁNCHEZ</i>	<i>9407S</i>	<i>2,5</i>
<i>YESICA</i>	<i>MARTÍN FERNÁNDEZ</i>	<i>3597Y</i>	<i>1,1</i>
<i>ELENA</i>	<i>PAVÓN MUÑOZ</i>	<i>4399A</i>	<i>0,1</i>

SEGUNDO.- Aprobar la contratación de los integrantes seleccionados en régimen laboral temporal y que son:

<i>NOMBRE</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>DNI</i>	<i>TOTAL PUNTOS</i>
<i>ALEJANDRO</i>	<i>CLAVERO SÁNCHEZ</i>	<i>9407S</i>	<i>2,5</i>
<i>YESICA</i>	<i>MARTÍN FERNÁNDEZ</i>	<i>3597Y</i>	<i>1,1</i>

TERCERO.- Que se dé cuenta de la presente a la Corporación en el próximo pleno que la misma celebre.

En Arroba de los Montes, a 16 de diciembre de 2022.

EL ALCALDE-PRESIDENTE - Fdo.: Antonio López Herance.-